

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 14/2017/ET/0017 CÓRDOBA

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: MM DE MUNICIPIOS VEGA DEL GUADALQUIVIR	CIF: P1400047E
---	--------------------------

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

ESCUELA TALLER TALLER DE EMPLEO

NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE VEGA2017-GU2

LOCALIDAD GUADALCÁZAR	PROVINCIA CÓRDOBA
OCUPACIÓN OFERTADA MONITORES DE EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01-2018-15985

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	30823360W	TAMAJÓN LÓPEZ MARÍA DOLORES	0	3,1	0	0,275	3,375	7,33	15	22,33	25,705	SELECCIONAD
2	30528526M	EXPÓSITO MAESTRE FERNANDO	0	0,5	0	0	0,5	10	15	25	25,5	RESERVA
3	30803583M	MENGUAL MORALES FRANCISCO JAVIER	1,9	0	0	2,48	4,38	7,33	10	17,33	21,71	RESERVA
4	34020059T	LAGUNA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	0	0,15	0	0,8	0,95				0,95	EXCLUIDO (1)
5	52289874H	CASTEJÓN VÁZQUEZ MARGARITA VERA	1,25	0	0	0	1,25				1,25	EXCLUIDO(NP)
6												
7												
8												
9												
10												

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

<p>BAREMO (Puntos)</p> <p>1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO</p>	<p>ENTREVISTA (Puntos)</p> <p>CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio</p>
---	--

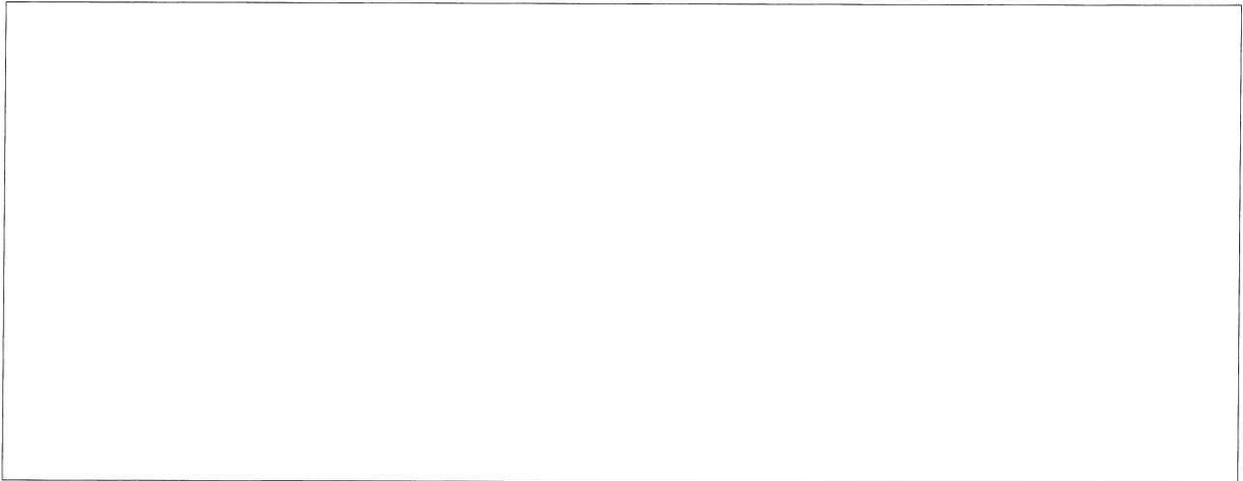
ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

<p>ESTADO</p> <p>Seleccionada Reserva Excluida</p>	<p>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</p> <p>(1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar</p>
---	--

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección/baremación y sus incidencias.



COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	30818165M	PULIDO PAREJA, EMILIA	
VOCAL	45737360C	OROZCO LOZANO, EUSTAQUIO	
SECRETARIO/A	30864822Z	SALAS JIMÉNEZ MARÍA DEL ROCÍO	

En ...Córdoba... a ..2...dejulio.....de 2018..

